



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
SOCORRO- SANTANDER

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO

=====

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 446 Y 110 DEL C.G.P., Y ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL VEINTISIETE (27) DE LOS CORRIENTES.

- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA COOMULDESA LTDA CONTRA PATRICIA PINZÓN RUEDA, ALVARO AMADO BARRERA Y ODILIA BELTRÁN ROMERO, RAD 2012-00424-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA COOMULDESA LTDA CONTRA ELVIRA RUEDA CARREÑO Y JOHANNA MUÑOZ FORERO, RAD 2013-00031-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA COOMULDESA LTDA CONTRA ANA DOLORES CALA ESTEVEZ Y DUVAN CALA FONSECA, RAD 2013-00168-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA COOMULDESA LTDA CONTRA MARICELA LOPEZ PRIETO Y LUIS ALBERTO RAMIREZ, RAD 2014-00183-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA COOMULDESA LTDA CONTRA DIANA CAROLINA RUEDA ORTIZ Y MARTHA LUCIA ORTIZ GOMEZ, RAD 2013-00161-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA COOMULDESA LTDA CONTRA CRISTIAN CORTES DURÁN Y MARGARITA DURAN CORTES, RAD 2014-00524-00.

Socorro S., VEINTISÉIS (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

El Secretario,

MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN GUTIERREZ